



PODER JUDICIAL DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 1780-2024-P-CSJLA/PJ

Chiclayo, 30 de diciembre de 2024



VISTOS: Resolución Administrativa N° 654-2024-CED-CSJLA/PJ de fecha 26 de diciembre de 2024; y,

CONSIDERANDO:

El Presidente de la Corte Superior de Justicia es el representante, director y máxima autoridad administrativa de la sede judicial, quien dirige la política interna con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables, dictando las acciones que correspondan con la finalidad de asegurar el normal desarrollo y la debida atención de los órganos jurisdiccionales y administrativos que lo conforman.

Mediante Resolución Administrativa N° 654-2024-CED-CSJLA/PJ, se concedió licencia con goce de haber por motivo de salud al magistrado **Pedro Carlos Martín Delgado Ramírez**, Juez [T] Juez del Séptimo Juzgado Penal Unipersonal de Chiclayo, el día **lunes 06 de enero de 2025**, dándose cuenta en la próxima sesión de Consejo Ejecutivo Distrital.

Estando a lo antes señalado, de deberá designar al magistrado o magistrada que en adición a funciones asuma el Séptimo Juzgado Penal Unipersonal de Chiclayo, ello con la finalidad de brindar un servicio de justicia célere y eficiente en beneficio de los justiciables.

En consecuencia, en uso de las atribuciones conferidas, y estando a lo dispuesto en el inciso 9) del artículo 90º del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR al **Dr. Pedro Puelles Mauriola**, Juez [S] del Segundo Juzgado Penal Unipersonal de la Unidad de Flagrancia de esta Corte Superior de Justicia, para que en adición a sus funciones asuma el Séptimo Juzgado Penal Unipersonal de Chiclayo, el día **lunes 06 de diciembre de 2025**, por motivo de la licencia concedida al magistrado Pedro Carlos Martín Delgado Ramírez.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente resolución a la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial – ODANC Lambayeque, Gerencia de Administración Distrital, Dr. Pedro Carlos Martín Delgado Ramírez, Dr. Pedro Puelles Mauriola, administrador

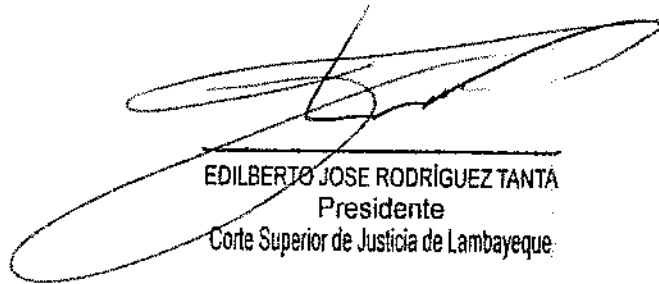


PODER JUDICIAL DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE
PRESIDENCIA

de la Unidad de Flagrancia, Oficina de Informática, Oficina de Recursos Humanos
y a quienes corresponda para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



EDILBERTO JOSE RODRÍGUEZ TANTÁ
Presidente
Corte Superior de Justicia de Lambayeque